

**PROPUESTA DE RESOLUCIÓN**

Nº:

**286 / 17****Visitelche, organismo autónomo local de Turismo****Asunto: Relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos para participar en las pruebas selectivas del procedimiento de oposición de promoción interna de 6 plazas de técnicos de información turística C1 de Visitelche.**

Dada cuenta del procedimiento de oposición de promoción interna de 6 plazas de técnicos de información turística C1 de Visitelche y,

**RESULTANDO:** Que por acuerdo del Consejo Rector de Visitelche adoptado en sesión ordinaria de 17 de enero de 2017 se aprobaron las bases del procedimiento de oposición de promoción interna de 6 plazas de técnicos de información turística C1 de Visitelche.

**RESULTANDO:** Que habiéndose publicado las bases en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante y extracto de las mismas en el Diari Oficial de la Comunitat Valenciana y en el Boletín Oficial de Estado, tras haber finalizado el plazo de presentación de solicitudes, han presentado en tiempo y forma la instancia para formar parte en el presente proceso los siguientes aspirantes:

Nombre	Apellidos	DNI Completo
ANTONIO	FERNANDEZ CASTILLO	33490211A
PATRICIA	MIRALLES MARTÍNEZ	33498665Q
ELVIRA	ALMODOVAR IÑESTA	33475648
CAROLINA	PEÑAFIEL PÉREZ	74222738J
JOAN ANTONI	ESCLAPEZ AGULLÓ	33476634L
VANESA	CANO MARTÍNEZ	74228788Z

**RESULTANDO:** Que todas las instancias se ajustan a lo establecido en las bases que regulan la presente convocatoria.

**CONSIDERANDO:** Que de acuerdo con lo establecido en las bases de la convocatoria, finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se hará pública la relación provisional de personas admitidas y excluidas para que, durante el plazo de cinco días, quienes fueren excluidos puedan presentar alegaciones y subsanar las causas que dieron lugar a su exclusión.

**CONSIDERANDO:** Que resulta competente para todo ello la Presidenta de Visitelche, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 9 de los Estatutos de este organismo, que establece que le corresponde la adopción de cuantos acuerdos de trámite resulten precisos en los procedimientos selectivos y de provisión de puestos de trabajo de Visitelche.

Vistos los preceptos legales expuestos y demás de general aplicación, por el presente se formula la siguiente, **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:**

**PRIMERA:** Aprobar la siguiente lista provisional de admitidos en el procedimiento de oposición de promoción interna de 6 plazas de técnicos de información turística C1 de Visitelche:

Nombre	Apellidos	DNI Completo
ANTONIO	FERNANDEZ CASTILLO	33490211A
PATRICIA	MIRALLES MARTÍNEZ	33498665Q
ELVIRA	ALMODOVAR IÑESTA	33475648
CAROLINA	PEÑAFIEL PÉREZ	74222738J
JOAN ANTONI	ESCLAPEZ AGULLÓ	33476634L
VANESA	CANO MARTÍNEZ	74228788Z

**SEGUNDA:** Publicar dicha lista en el tablón de anuncios de Visitelche a los efectos oportunos.



Jefa de Gestión de Administración

## RESOLUCIÓN

De conformidad con la propuesta formulada por la Jefe de Gestión de Administración de Visitelche, RESUELVO:

Aprobar la misma asumiendo íntegramente su contenido.

En Elx, a 11 de septiembre de dos mil diecisiete, lo manda y firma la Presidenta (Por delegación Resolución núm. 30/16, de 15 de marzo de 2016) ante mí, el Secretario General.

Presidenta



Secretario General

